

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **Dña. María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El ministro de Consumo, Alberto Garzón, ha manifestado recientemente que “La clase social también se ve por la dentadura de una persona”, tras anunciar una posible inclusión de la salud bucodental en las coberturas de la sanidad pública.

- ¿Qué medidas plantea el Gobierno en este sentido?
- ¿Para cuándo se ampliarán los servicios de salud bucodental en el Sistema Nacional de Salud (SNS) para garantizar los tratamientos a la población y evitar que se produzcan situaciones de cierre de empresas “low cost” como iDental o Dentix?
- ¿Qué tratamientos van a ser incluidos en el SNS?

Madrid, 18 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS